



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/54/L.3/Add.3
11 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
54º período de sesiones
Ginebra, 1º a 11 de octubre de 2007

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 54º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 1º al 11 de octubre de 2007

Relator: Sr. Mohammad Ali ZARIE ZARE (República Islámica del Irán)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (<i>continuación</i>).....	2
Examen de la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo	2
Actividades de cooperación técnica	5

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (*continuación*)¹

Examen de la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo

1. El examen fue franco y constructivo e imprimió un impulso positivo a las negociaciones comerciales en curso de la Ronda de Doha. Los participantes felicitaron a la secretaría por su nota de antecedentes (TD/B/54/5), que ofrecía una evaluación completa y equilibrada de los progresos logrados en el Programa de Trabajo de Doha desde una perspectiva de desarrollo.
2. Hubo consenso en que el comercio era un motor del crecimiento y el desarrollo. El sistema multilateral de comercio podía contribuir de manera significativa a obtener beneficios en materia de desarrollo y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, la obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del comercio requería políticas de acompañamiento y flexibilidad para dar un ritmo y un orden adecuados a la liberalización. Los países en desarrollo habían adquirido gran importancia, dando lugar al "nuevo Sur". Habían aumentado su influencia en la evolución del sistema multilateral de comercio. El comercio mundial continuaba creciendo, pero algunos países seguían estando marginados, en particular los países menos adelantados (PMA) y los países del África subsahariana. Muchos países en desarrollo dependían de los productos básicos. Esto hacía necesario un enfoque holístico y específico de las cuestiones relacionadas con los productos básicos que incluyera un comercio viable en el sector de esos productos y estrategias de desarrollo a nivel nacional, regional e internacional. Por consiguiente, los beneficios de la liberalización del comercio no se distribuían de manera uniforme entre los países. Así pues, los países en desarrollo debían contribuir de forma proporcionada a sus capacidades. Se podría ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse de la integración comercial imprimiendo a la Ronda de Doha de negociaciones comerciales un fuerte contenido de desarrollo.
3. Las negociaciones de Doha estaban en un momento crítico. Los participantes subrayaron la necesidad de que la Ronda concluyera con éxito y en los plazos previstos y tuviera unos resultados equilibrados y orientados al desarrollo. Muchos participantes reconocieron las limitaciones de tiempo a las que se enfrentaba la Ronda, pero insistieron en la necesidad de asegurarse de que el contenido fuera el previsto y que se obtuvieran los debidos dividendos para el desarrollo en el resultado negociado. Ello requería una actitud positiva y flexibilidad en la búsqueda de un terreno común por todos los participantes, encabezados por las principales potencias comerciales. Para que los países en desarrollo se incorporasen al sistema multilateral de comercio y conservasen o mejorasen su credibilidad era necesario que la Ronda tuviese una conclusión satisfactoria. Un fracaso implicaría, entre otros, el riesgo de un mayor recurso a las iniciativas regionales y bilaterales, el incremento del unilateralismo, el resurgimiento del proteccionismo y los conflictos comerciales, y consecuencias negativas para la economía mundial, el sistema multilateral de comercio y el crecimiento de los países en desarrollo.

¹ Las versiones electrónicas de las declaraciones de los delegados figuran en el sitio web de la UNCTAD en el formato y el idioma en que se presentaron. Para encontrar las intervenciones, entrar en www.unctad.org/meetings, seleccionar el órgano intergubernamental y el período de sesiones, y pulsar en "calendario".

4. Se señaló que la Ronda de Doha debía abordar las diversas preocupaciones e intereses de los países en desarrollo. Las delegaciones llamaron la atención sobre la necesidad de ofrecer nuevas y mayores oportunidades de entrada y acceso a los mercados para los países en desarrollo en los sectores de la agricultura, la manufactura y los servicios, en particular en los modos 4 y 1. Otros objetivos esenciales eran lograr el pleno acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los PMA, con normas de origen transparentes y sencillas; normas más justas y condiciones de igualdad para eliminar las asimetrías existentes y la distorsión del comercio; soluciones específicas y ambiciosas para la cuestión del algodón; mayor disciplina en las normas sanitarias y fitosanitarias causantes de distorsión del comercio y los obstáculos técnicos al comercio; una autonomía y un espacio de políticas adecuados para la gobernanza económica, en particular mediante un trato especial y diferenciado efectivo y operacional y una reciprocidad no plena; y medidas internacionales de solidaridad para crear unas capacidades de suministro competitivas, entre otras cosas en materia de servicios e infraestructuras relacionadas con el comercio en los países en desarrollo, en particular mediante la Iniciativa de Ayuda para el Comercio. Se subrayó la necesidad de una financiación sustancial adicional y previsible para todos los países en desarrollo que lo necesitaran, así como de mecanismos de aplicación eficaces. Se pidió a la UNCTAD que realizara una contribución sustancial a esa iniciativa. Se valoraron positivamente las novedades más recientes en la aplicación del Marco Integrado mejorado para los PMA.

5. Los participantes subrayaron la importancia de los mandatos de negociación existentes y el carácter central de la agricultura. Era importante abordar adecuadamente los aspectos de la seguridad alimentaria, la seguridad de los medios de subsistencia y el desarrollo rural, entre otras cosas mediante el mecanismo de productos especiales y salvaguardias especiales. También era necesario atender a las necesidades de desarrollo específicas de los países en desarrollo importadores netos de alimentos y los países que dependen de preferencias. En cuanto a las negociaciones de acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA), la mayoría de los participantes subrayaron la necesidad de tener plenamente en cuenta los principios acordados de no reciprocidad plena y un grado comparable de ambición y equilibrio en la agricultura y el AMNA. Muchos participantes expresaron la preocupación de que el nivel propuesto de liberalización del AMNA para los países en desarrollo diera lugar a una desindustrialización, mientras que otros afirmaron que era importante crear un acceso al mercado y unas oportunidades comerciales reales y sustanciales.

6. Los participantes observaron que para que la ronda concluyera con éxito tenía que lograrse un nivel comparable de progresos en otras esferas de las negociaciones como un todo único, con inclusión de los servicios, las normas, la facilitación del comercio y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Algunos participantes consideraron particularmente importante lograr un resultado sólido en los servicios. Un acceso al mercado comercialmente significativo ofrecido en los modos y los sectores de servicios de interés para los países en desarrollo (especialmente el modo 4) podría generar beneficios comerciales y sociales substanciales y contribuir a la reducción de la pobreza. El comercio y el desarrollo de los servicios revestían importancia crítica para los países en desarrollo. Por ejemplo, servicios infraestructurales tales como los financieros y de telecomunicaciones tenían importantes repercusiones en el desarrollo. La labor general de la UNCTAD en la esfera de los servicios -que abarcaba el análisis de políticas y la evaluación de países, el apoyo a las negociaciones multilaterales y regionales y las deliberaciones

intergubernamentales, entre otras cosas mediante reuniones regulares de expertos- se consideró sumamente valiosa, y se señaló que debería fortalecerse aún más y ser objeto de mayor prioridad en el contexto de la XII UNCTAD.

7. Varios participantes destacaron los difíciles desafíos que afrontaban los países en desarrollo y los países con economías en transición en el proceso de adhesión a la OMC. Las negociaciones sobre la adhesión conducían a menudo a una fuerte liberalización y compromisos de reforma desproporcionados con su nivel de desarrollo. Los participantes elogiaron vivamente el apoyo analítico y técnico de la UNCTAD a los países adherentes en todas las fases de la adhesión, procesos que deberían mejorarse con el apoyo de los donantes y del presupuesto ordinario.

8. Ante la reciente proliferación de acuerdos comerciales bilaterales y regionales, muchos participantes reafirmaron el valor del sistema multilateral de comercio (SMC) y el principio de nación más favorecida, así como la importancia del multilateralismo en la gobernanza comercial. Los acuerdos comerciales regionales Norte-Sur, en que los países desarrollados gozaban de un poder de negociación mayor, habían dado lugar a compromisos "OMC-Plus". El sistema reglamentado de la OMC era democrático y protegía a los débiles. Además, numerosas cuestiones clave sólo podían tratarse en las negociaciones multilaterales de la OMC. Habida cuenta de que los acuerdos comerciales regionales se mantendrían, habría que ver la manera de garantizar la coherencia entre los diferentes estratos del sistema comercial y dar alcance multilateral a las iniciativas regionales para lograr la coherencia en todo el sistema, teniendo en cuenta la dimensión de desarrollo de esos acuerdos. Muchos participantes destacaron el fortalecimiento de la cooperación económica entre los países en desarrollo en las esferas del comercio y la inversión. La integración regional Sur-Sur representaba un medio prometedor de expansión del comercio Sur-Sur. La tercera ronda de negociaciones en el marco del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo estimularía el comercio Sur-Sur y constituía un buen complemento de la OMC. Se pidió a la UNCTAD que siguiera desempeñando un papel rector en el apoyo a las negociaciones comerciales regionales y a la cooperación a nivel tanto Norte-Sur como Sur-Sur.

9. Los participantes elogiaron el papel de la UNCTAD en lo que respecta a mantener y salvaguardar un sistema de comercio multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Reafirmaron la utilidad constante de la función de búsqueda de consenso intergubernamental de la UNCTAD para el seguimiento de las novedades -y el análisis de sus consecuencias para el desarrollo- del sistema comercial internacional y las negociaciones comerciales. La UNCTAD y sus procesos intergubernamentales habían influido positivamente en las negociaciones comerciales multilaterales, incluida la Ronda de Doha, en especial al destacar el dividendo para el desarrollo. La UNCTAD debería proseguir su labor sin igual de investigación y análisis orientados a las políticas de cuestiones relativas a negociaciones comerciales que afectan a los países en desarrollo. Los participantes elogiaron la cooperación técnica y la labor de fomento de la capacidad de la UNCTAD en el sistema comercial internacional y las negociaciones comerciales, entre otras cosas en lo referente al acceso al mercado, los servicios, los productos agrícolas y no agrícolas, el trato especial y diferenciado, la adhesión a la OMC, el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica, los ADPIC, las normas, la solución de diferencias y los productos básicos. Debería atribuirse prioridad constante a la labor de la UNCTAD sobre las negociaciones comerciales. La UNCTAD debería hacer importantes contribuciones a la Iniciativa de Ayuda para el Comercio y otras iniciativas

internacionales, como la Conferencia Internacional de Tokyo sobre el desarrollo de África. En esas esferas se subrayó la necesidad de que aumentara el apoyo de los donantes. La XII UNCTAD debería reafirmar y fortalecer el mandato de la UNCTAD y su función catalizadora en las negociaciones comerciales. La UNCTAD debería ayudar a fomentar la coherencia sistémica en la estructura económica internacional, de manera que propiciara el crecimiento económico y el desarrollo, y debería seguir contribuyendo al debate de política en todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo.

Actividades de cooperación técnica

10. Todas las delegaciones subrayaron la importancia de la cooperación técnica como uno de los tres pilares de la labor de la UNCTAD, y la necesidad de aumentar los vínculos y la coherencia entre esos pilares. Todas ellas consideraron que el proceso descrito en el párrafo 18 del proyecto de decisión relativo a la aplicación de la recomendación 19 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes aumentaba la coherencia. También estuvieron de acuerdo en que la UNCTAD necesitaba una financiación y una programación estables, a largo plazo y previsibles, combinadas con un mejor control de la ejecución de los programas y proyectos, y con una gestión orientada hacia los resultados. Algunas delegaciones consideraron, sin embargo, que la adopción del proceso descrito en el párrafo 18 de la decisión no debería impedir a los donantes destinar sus contribuciones individuales a fines específicos, si así lo deseaban. Algunas delegaciones expresaron preocupación por el hecho de que demasiados proyectos eran reflejo de los programas de los donantes y no de las necesidades de los beneficiarios. Consideraron que el nuevo mecanismo interno debía garantizar que los recursos correspondieran a las prioridades tanto de los beneficiarios como de los donantes. Algunas delegaciones señalaron la necesidad de una distribución regional más equitativa de los recursos.

11. Se pidió a la secretaría que proporcionara a los Estados miembros información más detallada sobre las solicitudes de cooperación técnica y su seguimiento, las conclusiones del comité interdivisional de examen de los proyectos de cooperación técnica, y las actividades de cooperación técnica de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales que dimanarían del replantamiento de su enfoque estratégico, la consolidación y la sincronización. Se pidió asimismo a la secretaría que hiciera un esfuerzo importante por aumentar los fondos, especialmente los procedentes del sector privado. Algunas delegaciones dijeron que, a fin de lograr mayores resultados, la UNCTAD debía redefinir su estructura, ajustar sus procedimientos internos de organización y gestión y mejorar su estrategia de comunicación, de modo que sus productos y servicios fueran claramente identificables y fueran conocidos.

12. Respecto de la aplicación de la recomendación 18 del Informe del Grupo de Personalidades Eminentes, muchas de las delegaciones expresaron la opinión de que el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas era muy importante para el futuro de las Naciones Unidas y manifestaron la esperanza de que la UNCTAD desempeñara un papel importante en él. Algunas delegaciones indicaron que su mayor preocupación, en cuanto a la reforma de las Naciones Unidas y sus repercusiones en la UNCTAD, era garantizar que ésta desempeñara un papel central en el sistema de las Naciones Unidas en las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo. Se expresó apoyo a la posición de la UNCTAD sobre la necesidad de integrar plenamente las cuestiones económicas relacionadas con el comercio en los planes estratégicos de desarrollo nacional. Muchas delegaciones celebraron las iniciativas prácticas adoptadas por la secretaría para afrontar los

obstáculos con que tropezaba la UNCTAD para participar en la iniciativa Unidad de Acción en las Naciones Unidas a nivel de los países. Sin embargo, se expresaron serias dudas en relación con el establecimiento de representantes de la UNCTAD a nivel regional y subregional. Muchas delegaciones alentaron firmemente a la secretaría a que aumentara los esfuerzos por difundir información sobre la cooperación técnica de la UNCTAD y ampliar y divulgar su labor a nivel de país, regional y multilateral. Hubo acuerdo general en que había que hacer esfuerzos para consolidar los proyectos en áreas temáticas. Algunas delegaciones opinaron que la participación de la UNCTAD en las operaciones en los países garantizaría una mayor eficacia en la ejecución de la cooperación técnica. Una delegación elogió los esfuerzos del Grupo de Trabajo por aumentar la coherencia en la labor de la UNCTAD y dijo que se requerían reformas más profundas para garantizar un mayor impacto y una mayor utilidad en esa labor.

13. Una delegación expresó apoyo a la función de evaluación, exhortó a que se asignaran suficientes recursos para llevar adelante ese trabajo, y pidió una rigurosa aplicación y seguimiento de las conclusiones y recomendaciones que dimanaran de las evaluaciones. Otra delegación celebró el llamamiento hecho por el Grupo de Trabajo para idear nuevos indicadores y medidas de la ejecución antes del final del año.
